

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD001867

Las condes, 04 de MAYO de 2026

VISTOS : Certificado de Mayo de 2026, Jefa Depto. de Defensoria a Victimas (S) y Directora de Seguridad Publica (S); correspondiente al pago de honorarios mes de Abril/2026; las boletas que se acompañan.

AFR

OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 260203	BOL	48 01/05/2026	NAYYATT ALAMO SALVADOR TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004001	1.757.800	1.489.735 268.065
DP 260084	BOL	124 01/05/2026	MURIEL JOSLYAN URRIA AREVALO TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004001	1.770.208	1.500.251 269.957
DP 260247	BOL	590 01/05/2026	PALOMA CLOTET MORALES TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004001	1.551.000	1.314.472 236.528
TOTAL					5.079.008	5.079.008

La cantidad de :

CINCO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA:

- 5310421004 \$ 5.079.008

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

05 MAY 2026

EG: 1305 CH: _____

289